

EDICTO

Yo, AUGUSTO ARIÑO GARCÍA-BELENGUER, **Notario** del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, Hago Constar:

Que DON MARIA TERESA BADIA SANGROS, ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos ab intestato de los bienes troncales al fallecimiento de **DON FRANCISCO SANJOAQUIN AVELLANAS** fallecido el **21 de mayo de 2025**, en Zaragoza, en estado de casado, sin descendientes, habiendole prefallecido sus padres, sus abuelos de ambas líneas materna y paterna y no sobreviviéndole ningún pariente por ninguna de las ramas indicadas.

Todo ello se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquéllas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza de España 3 2º, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos. En la ciudad de Zaragoza, a 14 de mayo de 2026.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Augusto", enclosed within a large, stylized oval flourish.